Ministerio Público
**República del Paraguay**
**"Año del Bicentenario de la Proclamación de Paraguay como República 1813 – 2013"**

**ACTA DE EVALUACION Y DECLARACIÓN DESIERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA "CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL SERVICIO DE TRANSPORTE EN GENERAL PARA EL MINISTERIO PUBLICO"**
**PAC Nº 153 - ID 261.244**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de agosto del año 2013, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2o. Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo Sede Central del Ministerio Público, las siguientes personas: Econ. Guido Burgos, Director de la Unidad Operativa de Contratación, el Sr. Daimen Doldán, Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores, Lic. Jesús Rondan, Control y Seguimiento y la Lic. Stela Gómez, designada como Secretaria de Actas, a fin de realizar la evaluación de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 153/2013 "SERVICIOS DE TRANSPORTE EN GENERAL" ID. 261.244.----------

Se deja constancia que en la primera convocatoria fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 31 de julio, las empresas, NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, ORC, CONQUISTADOR S.A., TRANSPORTE DEL NORTE, AGENCIA BENKOVICS, cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 09 de agosto de 2013 a las 09:00 hs. En dicha oportunidad se contó con una (1) oferta (TRANSRUTA SAECA), por lo que se decide realizar una prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo establece la Resolución Nº 805/06 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en el primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 12 de agosto, las siguientes firmas, NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, ORC, CONQUISTADOR S.A., TRANSPORTE DEL NORTE, AGENCIA BENKOVICS, TRANSRUTA SAECA cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 19 de agosto de 2013 a las 09:00 hs.----------

El oferente que presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitación nota mediante es la empresa: **TRANSRUTA SAECA**.----------

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

**ORDEN DEL DIA**

1. Metodología de la Evaluación.----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquis.ciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solís
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Vargas
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
**República del Paraguay**
**"Año del Bicentenario de la Proclamación de Paraguay como República 1813 – 2013"**

**ACTA DE EVALUACION Y DECLARACIÓN DESIERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA "CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL SERVICIO DE TRANSPORTE EN GENERAL PARA EL MINISTERIO PUBLICO"**
**PAC Nº 153 - ID 261.244**

2. Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------
3. Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".----------
4. Recomendación de adjudicación.----------

**Primer punto del Orden del Día** establecido: **Metodología de Evaluación:**----------

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación: ----------

ART. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación: ----------

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.----------
2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.------
3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Guido P. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Alicia Ojeda Arroyo
Jefe de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela [illegible] Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION Y DECLARACIÓN DESIERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA "CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL SERVICIO DE TRANSPORTE EN GENERAL PARA EL MINISTERIO PUBLICO"
PAC Nº 153 - ID 261.244

todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.----------

Una vez concluida la lectura, la Metodología de Evaluación, la misma es aprobada por los presentes.----------

**Segundo punto del Orden del día,** Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", según los siguientes cuadros:----------

| Documento Solicitado en el PBC | TRANSRUTA SAECA |
|---|---|
| Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado y Garantía de Mantenimiento de Oferta 5% | Cumple |
| Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta | Presentación Impresa |
| Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 | Presentación Impresa |

La Empresa TRANSRUTA SAECA, cumple con la presentación de los Documentos sustanciales, solicitados en el PBC.----------

**Tercer punto del Orden del día,** el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto 2 del Art. 61 Metodología de Evaluación "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".----------

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Claudio F. Burgos E.
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Olga Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquis.ciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Román Maymó
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
**República del Paraguay**
**"Año del Bicentenario de la Proclamación de Paraguay como República 1813 – 2013"**

ACTA DE EVALUACION Y DECLARACIÓN DESIERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA "CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL SERVICIO DE TRANSPORTE EN GENERAL PARA EL MINISTERIO PUBLICO"
PAC Nº 153 - ID 261.244

**Planilla de Ofertas**

| EMPRESA | MONTO DE LA OFERTA |
|---|---|
| TRANSRUTA SAECA. | 450.008.000.- |

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.----------

La única oferta es la presentada por la Empresa TRANSRUTA SAECA., cuyo monto asciende a guaraníes cuatrocientos cincuenta millones ocho mil (G: 450.008.000.-).----------

**Cuarto punto del Orden del Día Recomendación:**----------

En el análisis de los costos referenciales, se ha observado que la oferta presentada por la Empresa TRANSRUTA SAECA., supera los costos referenciales estimados para el presente llamado, por lo que el Comité de Evaluación, recomienda al Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor parecer la declaración desierta del llamado **Servicio de Transportes en General"**, en atención a lo establecido en el Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA Inciso "c)" que expresa *"que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante…"*.----------

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Gerardo F. Burgos E.
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela [illegible] Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Roudán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
**República del Paraguay**
**"Año del Bicentenario de la Proclamación de Paraguay como República 1813 – 2013"**

ACTA DE EVALUACION Y DECLARACIÓN DESIERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA "CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL SERVICIO DE TRANSPORTE EN GENERAL PARA EL MINISTERIO PUBLICO"
PAC Nº 153 - ID 261.244

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquis.ciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Dalmen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director - U.O.C.
Ministerio Público